

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 18.04.12, se llama a **ASPIRANTES** para la **ampliación** de los Cuadros de Médicos Suplentes que se detallan a continuación:

Nro. 35. Exp. N° 151100-002844-12

- **Cuadro de Médicos Suplentes para Asistentes del Centro de Nefrología**
(esc. G, a nivel de gdo. 2)

Nro. 36. Exp. N° 151100-002852-12

- **Cuadro de Médicos Suplentes para Asistentes de la Clínica Médica "C" para el área de Cuidados Intermedios**
(esc. G, a nivel de gdo. 2)

PLAZO DE INSCRIPCION:

Hasta las 17:00 hs del día
14 de MAYO de 2012

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**DEBIDAMENTE DOCUMENTADA**),

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Las inscripciones sólo se recibirán **en forma personal** o presentando una **Carta Poder Específico** expedida por **Escribano Público**

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
